



MEMORANDO

MOP-VMOP-DIIS-0144-2022



Para : **Licenciada Liz Marina Aguirre**
Oficial de Información Institucional

De : **Arq. Diego N. Murcia Lobo**
Coordinador de Movilidad Sostenible y Diseño Universal DIIS

Asunto : **Respuesta a la solicitud de información número 123-2022**

Fecha : 14 de noviembre de 2022

En atención a gestión de la respuesta a la solicitud de información número 123-2022, asignada a DIIS el día 04 de noviembre. Específicamente respecto a la cantidad de kilómetros de ciclovías exclusivas existentes en municipios del área metropolitana, desde 2015 al 2021, al fin de cada uno de los siguientes años: 2015,2016,2017,2018, 2019,2020 y 2021, para cada uno de los 14 municipios del área metropolitana de san salvador (es decir, Santa tecla y Antiguo Cuscatlán, de la Libertad, y en Nejapa, apopa, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Tonacatepeque, San salvador, Ilopango, Soyapango, mejicanos, San Marcos, san Martin y Ayutuxtepeque)

Al respecto atentamente tengo a bien remitirle el mapa anexo, donde se encuentran desglosados los circuitos ciclistas actualmente existentes en el AMSS. Cabe mencionar que actualmente los proyectos han obedecido en su mayoría al criterio de oportunidad por lo que existen únicamente 10 km de circuitos de ciclovías urbanas en los municipios de Santa Tecla, San Salvador y Antiguo Cuscatlán, de ellas la única ciclovía enteramente segregada en un carril separado de la carretera, es la Ciclovía Boulevard Monseñor Romero, la cual tiene una extensión de 2.26 km y se ubica en territorio de Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla al llegar a Plaza Transparencia, en el caso de las ciclovías emergentes se considerarían semi-segregadas ya que mantienen una relación espacial constante con el entorno motorizado separado parcialmente mediante un accesorio vial, y una línea de separación buffer.

Sin otro particular,
Atentamente